

**INFORME PRIMER TRIMESTRE 2013
SOBRE LA COMPOSICIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA
DE LAS INVERSIONES DEL INSTITUTO**



IMSS

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS

UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

- a) Marco normativo; y,
- b) Proceso integral de inversión y gobierno corporativo;

II. EVOLUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

- a) Régimen de inversión, asignación estratégica de activos y administración de riesgos financieros; y,
- b) Evolución de las reservas y Fondo Laboral;

III. POSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

- a) Posición de las reservas y Fondo Laboral;
- b) Rendimientos y productos financieros; y,
- c) Fondeos y transferencias efectuadas para constituir, incrementar, reconstituir o hacer uso de las reservas y del Fondo Laboral;

IV. CUMPLIMIENTO DE LÍMITES

V. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS

UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

I. INTRODUCCIÓN

a) Marco Normativo

Los artículos 286 C y 70, fracción XIII, de la Ley del Seguro Social (LSS) y del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, respectivamente, ordenan que de forma periódica, oportuna y accesible, se de a conocer al público en general la composición y la situación financiera de las inversiones del Instituto. Información que se deberá remitir, trimestralmente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Banco de México y al H. Congreso de la Unión.

Considerando lo anterior, en el presente documento se informan los rendimientos obtenidos en el periodo correspondiente al primer trimestre de 2013.

b) Proceso integral de inversión y gobierno corporativo.

Conforme al artículo 286 C de la LSS, la Unidad de Inversiones Financieras (UIF), dependiente de la Dirección de Finanzas (DF), es la Unidad especializada que se encarga de la inversión de los recursos institucionales, que a través de la Comisión de Inversiones Financieras (CIF), establecida en 1999 con la expedición por Decreto Presidencial del Reglamento para la Administración e Inversión de los Recursos Financieros del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su Capítulo II "De los órganos especializados de Inversión", Artículo 3°, propone las políticas y directrices de inversión, así como la evaluación y supervisión de su aplicación, para su aprobación ante el H. Consejo Técnico (HCT), que es el órgano de gobierno, representante legal y administrador del Instituto.

De acuerdo a la LSS, el Instituto cuenta con una estructura completa de cuatro niveles de reservas que no forman parte de su patrimonio y con un Fondo Laboral para hacer frente a las obligaciones para con sus trabajadores:

- ▶ Reservas Operativas (ROs)
- ▶ Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento (ROCF)
- ▶ Reserva General Financiera y Actuarial (RGFA)
- ▶ Reservas Financieras y Actuariales (RFAs)

}	<ul style="list-style-type: none">• Seguro de Invalidez y Vida (SIV)• Seguro de Gastos Médicos para Pensionados (SGMP)• Seguro de Riesgos de Trabajo (SRT)• Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM)
---	--
- ▶ Fondo Laboral

}	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, Subcuenta 1 (RJPS1)• Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, Subcuenta 2 (RJPS2)
---	---

* Únicamente se presentan los seguros que tienen constituida una reserva

La UIF, para lograr el objetivo de inversión de los recursos institucionales, cuenta con tres coordinaciones que conjuntamente llevan a cabo el proceso integral de inversión, el cual se apega a las mejores prácticas en la materia:

- ▶ Coordinación de Asignación Estratégica y Evaluación, que considerando las expectativas económico-financieras en diferentes escenarios, la naturaleza del pasivo actuarial y las políticas de inversión autorizadas, plantea la asignación estratégica de activos para las reservas y el Fondo Laboral, tal que se optimice la relación riesgo-rendimiento del portafolio de inversión; asimismo se encarga de la evaluación del desempeño de las inversiones institucionales.
- ▶ Coordinación de Inversiones, que implementa las estrategias de inversión y la asignación táctica de activos;
- ▶ Coordinación de Control de Operaciones, que confirma, asigna y liquida las operaciones de inversión, a través del servicio de Custodia de Valores, así como procede a su registro contable.

La Coordinación de Administración de Riesgos Financieros, también dependiente de la DF, es la responsable de la administración de los riesgos financieros a través de políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestos los portafolios de inversión de las reservas y el Fondo Laboral.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

II. Evolución del portafolio de inversión

a) Régimen de Inversión, asignación estratégica de activos y administración de riesgos financieros de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral.

• Régimen de Inversión (%)

Al 31 de marzo

Clase de Activo / Moneda Extranjera	ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	100	100	100	100	100
Deuda Bancaria	100	100	100	100	100	100
Deuda Corporativa	25	25	25	25	25	25
Notas Estructuradas			15	15	15	15
Moneda Extranjera	s/l	s/l	30	30	30	30
Mercado accionario			s/l	s/l	s/l	s/l
Plazo máximo	Determina la Dirección de Finanzas					
Horizonte de inversión	1 año					
Duración máxima			5 años	4 años	s/l	

s/l: sin límite

• Asignación estratégica de activos (%)

Cifras al cierre de cada mes

Clase de Activo	RGFA				SIV				RFA				SGMP			
									SRT							
	AEA	Ene	Feb	Mar	AEA	Ene	Feb	Mar	AEA	Ene	Feb	Mar	AEA	Ene	Feb	Mar
Deuda Gubernamental	19.8	25.4	21.8	19.2	37.5	48.8	40.6	40.5	55.3	55.2	51.0	50.9	15.5	15.5	15.5	15.4
Deuda Bancaria	80.2	74.6	78.2	80.8	50.4	34.5	45.5	45.6	22.5	21.4	31.9	32.0	79.3	79.3	79.3	79.4
Deuda Corporativa	-	-	-	-	12.1	16.7	13.9	13.9	15.8	17.0	15.7	15.7	5.2	5.2	5.2	5.2
Mercado Accionario	-	-	-	-	-	-	-	-	6.5	6.5	1.4	1.4	-	-	-	-

Cifras al cierre de cada mes

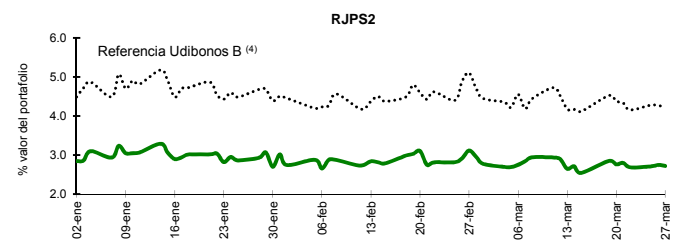
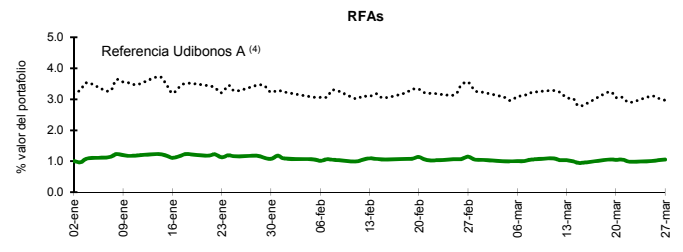
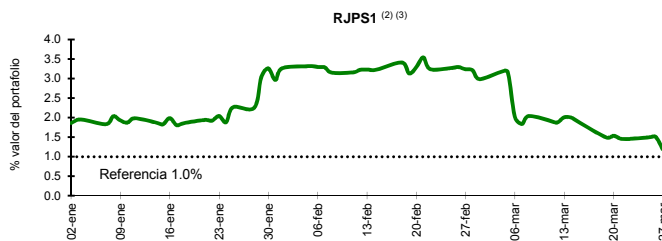
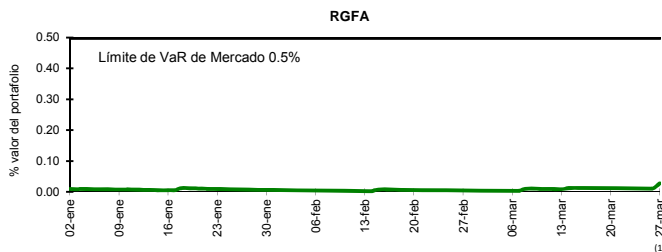
Clase de Activo	RFAs				RJPS2			
	SEM							
	AEA	Ene	Feb	Mar	AEA	Ene	Feb	Mar
Deuda Gubernamental	24.3	38.3	36.7	36.0	40.1	41.0	43.3	42.9
Deuda Bancaria	68.7	55.9	57.5	58.3	45.3	43.9	42.0	42.6
Deuda Corporativa	7.0	5.8	5.8	5.7	14.5	15.1	14.8	14.5
Mercado Accionario	-	-	-	-	-	-	-	-

La CIF, mediante Acuerdo 2-557/13, estableció la Asignación Estratégica de Activos 2013 por clase y subclase de activos para la RGFA, las RFAs por ramo de seguro constituido y el RJPS2.

• Administración de riesgos financieros

— VaR de Mercado

Pérdida máxima que podría observar una determinada posición o cartera de inversión, en caso de presentarse un cambio en los factores de riesgo, durante un horizonte de inversión definido (28 días) y con un nivel de probabilidad determinado (95%). Los factores de riesgo son variables financieras que determinan el precio de un activo financiero, tales como: tasas de interés, tipos de cambio, índices, inflación, entre otros.



(1) Del 26 al 27 de marzo el VaR de mercado aumentó 2 puntos base, debido a la entrada de una posición bancaria tasa fija de corto plazo.

(2) Exceso por modificación de límites en la NIF de diciembre del 2009.

(3) Del 1° de enero al 27 de marzo el VaR de mercado del RJPS1 disminuyó 67 puntos base, en este periodo se presentaron traspasos de recursos por 1,336 mdp del RJPS1 a las ROs realizados el 25 y 29 de enero, los cuales forman parte del programa de usos autorizado; la reducción en el número de acciones de Metrofinanciera el 21 de febrero; mientras que en marzo, se registró el vencimiento de posiciones bancarias de tasa variable del mercado accionario nacional y extranjero los días 6, 19 y 27; además de la venta de instrumentos financieros realizada el día 26 de marzo conforme a las autorizaciones correspondientes.

(4) Udibonos A, incluye todas las emisiones de Udibonos disponibles en el mercado; y, Udibonos B, incluye las emisiones de Udibonos disponibles en el mercado con plazo a vencimiento mayor a 5 años.



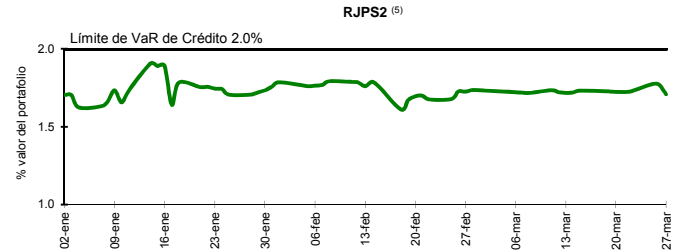
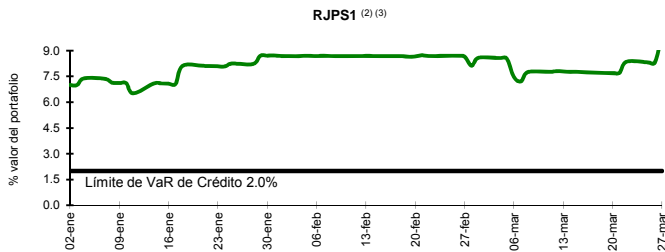
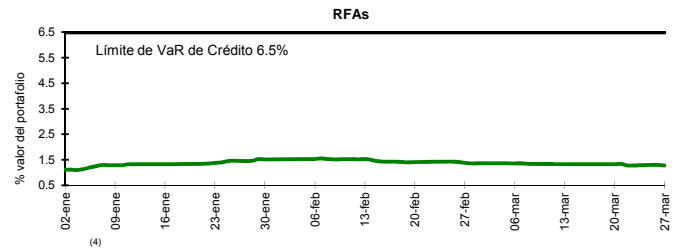
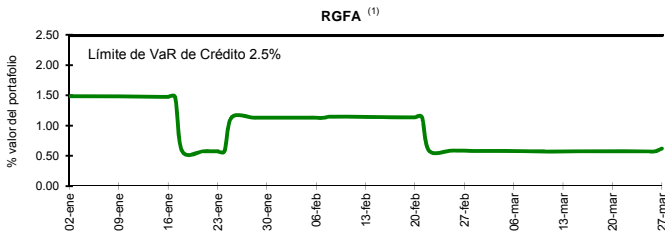
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

— VaR de Crédito

Máxima pérdida potencial que podría observar una determinada posición o cartera de inversión, en caso de presentarse un incumplimiento o deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, en la garantía o colateral pactado originalmente, durante un horizonte de inversión definido (28 días) y con un nivel de probabilidad determinado (95%).



(1) Los movimientos del VaR de crédito de la RGFA a la alza y a la baja se deben a la entrada y al vencimiento de instrumentos bancarios tasa fija de corto plazo, por lo que disminuyó 87 puntos base en el trimestre que se reporta.

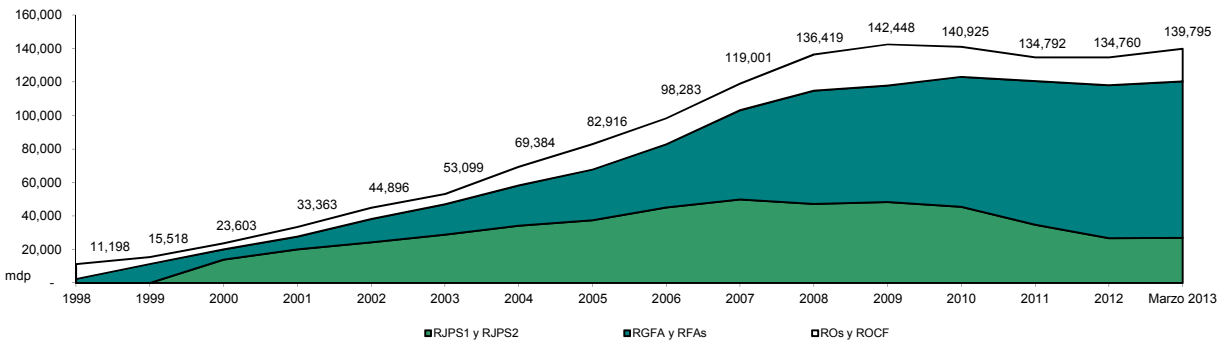
(2) Exceso de límite por cambio de NIF, autorizado por la CIF mediante Acuerdo 8-433/10.

(3) Durante el trimestre que se reporta el VaR de crédito del RJPS1 se incrementó 286 puntos base, como resultado de la entrada de emisiones bancarias de corto plazo y los traspasos de recursos por 1,336 mdp de la RJPS1 a las ROs realizados el 25 y 29 de enero, los cuales forman parte del programa de usos autorizado; en tanto los descensos corresponden al vencimiento de instrumentos bancarios de corto plazo y de posiciones bancarias tasa variable del mercado accionario nacional y extranjero de largo plazo.

(4) El día 7 de enero el VaR de crédito de las RFAs se incrementó 18 pb respecto del día anterior, debido a la salida de 9,546 mdp destinados para el pago de Afore Bancomer.

(5) Los movimientos del VaR de crédito del RJPS2 al alza y a la baja, corresponden a la entrada y al vencimiento de posiciones bancarias de tasa fija, revisable y de fondeo en directo.

b) Evolución de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral



III. Posición del portafolio de inversión

a) Posición de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral

Cifras al cierre de cada mes

Portafolio	Al 31 de enero				Al 28 de febrero				Al 31 de marzo				
	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	
	mdp	mdp	Posición mdp		mdp	mdp	Posición mdp		mdp	mdp	Posición mdp		
	1	=	12.7134		1	=	12.8680		1	=	12.3579		
ROs	2.5		31.2	14,404.3	14,435.5	5.4	69.8	17,168.3	17,238.1	7.3	90.5	15,402.1	15,492.5
ROCF				501.5	501.5			2,938.3	2,938.3			3,971.0	3,971.0
RGFA				2,917.3	2,917.3			2,943.4	2,943.4			2,978.8	2,978.8
RFAs				89,107.0	89,107.0			90,082.0	90,082.0			90,442.4	90,442.4
• SIV				4,568.8	4,568.8			5,568.4	5,568.4			5,594.8	5,594.8
• SGMP				579.9	579.9			582.3	582.3			584.9	584.9
• SRT				3,465.7	3,465.7			3,961.3	3,961.3			3,982.1	3,982.1
• SEM				67,838.9	67,838.9			68,319.4	68,319.4			69,006.7	69,006.7
• AFORE XXI-BANORTE				12,653.7	12,653.7			11,650.6	11,650.6			11,273.9	11,273.9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

a) Posición de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral (continúa)

Cifras al cierre de cada mes

Portafolio	Al 31 de enero				Al 28 de febrero				Al 31 de marzo			
	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)
	mdd	mdp	Posición mdp		mdd	mdp	Posición mdp		mdd	mdp	Posición mdp	
	1	=	12.7134		1	=	12.8680		1	=	12.3579	
RJPS1			2,437.3	2,437.3			2,408.9	2,408.9			2,265.4	2,265.4
• CV ¹			429.2	429.2			597.7	597.7			1,543.7	1,543.7
• DV ²			2,008.1	2,008.1			1,811.1	1,811.1			721.7	721.7
RJPS2A			20,328.7	20,328.7			20,769.7	20,769.7			21,226.1	21,226.1
RJPS2B			3,245.1	3,245.1			3,331.7	3,331.7			3,418.8	3,418.8
Total	2.5	31.2	132,941.1	132,972.3	5.4	69.8	139,642.3	139,712.0	7.3	90.5	139,704.5	139,795.0

¹ Conservado a Vencimiento

² Disponible para su venta

Por redondeo de cifras a mdp, no necesariamente la suma de las cifras de los parciales es igual al total.

La posición de AFORE XXI-BANORTE no está considerada en los ejercicios de Asignación Estratégica de Activos, de Evaluación del Desempeño y de Administración de Riesgos.

La emisión CASITA 07 venció el 26 de marzo de 2012. Derivado del incumplimiento de la emisión en el pago de los cupones y las amortizaciones programadas entre marzo de 2011 y su fecha de vencimiento, los importes de lo invertido en RFAs-SRT y RFAs-SIV, que en conjunto ascienden a 300.00 mdp, han sido registrados en las cuentas contables "Capital en Litigio RFAs-SIV" y "Capital en Litigio RFAs-SRT", lo mismo que los intereses devengados no cobrados que en total suman 13.7 mdp y se encuentran registrados en las cuentas contables "Intereses por Cobrar en Litigio RFAs-SRT" e "Intereses por Cobrar en Litigio RFAs-SIV".

- Reporte de venta de instrumentos financieros del RJPS1

En enero y marzo de 2013 se realizaron diversas operaciones de venta de instrumentos financieros del RJPS1, en efectivo, en cumplimiento de los acuerdos 3-534/12, 5-539/12, 2-554/12 y 4-557/13 de la CIF.

Fecha pactada	Fecha de liquidación	Monto de venta (mdp)
07/01/2013	09/01/2013	20.0
26/03/2013	27/03/2013	87.2
Total		107.2

b) Productos financieros

Portafolio	Enero			Febrero			Marzo			Acumulado en el año		
	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total
ROs	46.6	-1.7	44.9	59.3	0.7	60.0	59.8	-2.9	56.9	165.7	-4.0	161.8
ROCF	14.1		14.1	7.0		7.0	11.7		11.7	32.8		32.8
RGFA	11.8		11.8	10.8		10.8	11.5		11.5	34.1		34.1
RFAs	344.0		344.0	809.3		809.3	-3.7		-3.7	1,149.5		1,149.5
• SIV	24.5		24.5	24.5		24.5	26.5		26.5	75.5		75.5
• SGMP	2.7		2.7	2.4		2.4	2.6		2.6	7.7		7.7
• SRT	20.2		20.2	-4.4		-4.4	20.8		20.8	36.7		36.7
• SEM	296.6		296.6	314.9		314.9	323.1		323.1	934.6		934.6
• AFORE XXI-BANORTE	0.0		0.0	471.9		471.9	-376.7		-376.7	95.2		95.2
RJPS1	63.8		63.8	-200.3		-200.3	27.1		27.1	-109.3		-109.3
• Conservado a vencimiento	6.9		6.9	2.1		2.1	4.9		4.9	14.0		14.0
• Disponible para su venta	56.9		56.9	-202.4		-202.4	22.2		22.2	-123.3		-123.3
RJPS2A	138.8		138.8	122.9		122.9	140.1		140.1	401.8		401.8
RJPS2B	19.7		19.7	22.3		22.3	23.0		23.0	64.9		64.9
Total	638.8	-1.7	637.1	831.2	0.7	831.9	269.5	-2.9	266.5	1,739.5	-4.0	1,735.5

PF: Productos Financieros

FC: Fluctuación Cambiaria

Por redondeo de cifras a mdp, no necesariamente la suma de las cifras de los parciales es igual al total.

c) Fondeos y transferencias efectuadas para constituir, incrementar, reconstituir o hacer uso de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral

La Dirección de Finanzas a través de la Coordinación de Tesorería, mediante comunicados que se detallan en el siguiente cuadro, solicitó a la Unidad de Inversiones Financieras efectuar los traspasos indicados:

- Fondeos y transferencias

Oficio		Origen	Destino	Concepto	Monto (mdp)
Número	Fecha				
19	09-ene-13	ROCF	ROs	Préstamo	4,000.0
28	11-ene-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	14.3
30	15-ene-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	159.4
			RJPS2B		32.1
80	25-ene-13	RJPS1	ROs	Uso de recursos	500.6
112	29-ene-13	RJPS1	ROs	Uso de recursos	835.4
149	29-ene-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	158.7
			RJPS2B		32.3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Fondos y transferencias (continúa)

Oficio		Origen	Destino	Concepto	Monto (mdp)
Número	Fecha				
155	31-ene-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	7.7
156	31-ene-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	13.5
157	31-ene-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	5.2
195	12-feb-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	15.3
204	14-feb-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	159.7
			RJPS2B		32.1
206	14-feb-13	ROs	ROCF	Pago Préstamo	1,400.0
213	15-feb-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	3.0
228	21-feb-13	ROs	ROCF	Pago Préstamo	1,000.0
246	28-feb-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	158.4
			RJPS2B		32.3
247	28-feb-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	26.7
303	08-mar-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	23.9
333	14-mar-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	158.6
			RJPS2B		32.0
383	25-mar-13	ROs	ROCF	Pago Parcial Préstamo	1,000.0
387	26-mar-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	157.7
			RJPS2B		32.1
388	26-mar-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	21.1
Total					10,012.1

IV. Cumplimiento de límites

• Límites de inversión por clase de activo y moneda extranjera

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 31 de enero (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	25.4	100	39.7	100	-	100	41.0
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	74.6	100	52.9	100	67.4	100	43.9
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	7.1	25	22.3	25	15.1
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.3	s/l	10.2	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	0.2	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 28 de febrero (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	21.8	100	37.6	100	-	100	43.3
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	78.2	100	55.4	100	73.1	100	42.0
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	6.9	25	24.2	25	14.8
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	2.7	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	0.4	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 31 de marzo (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	19.2	100	37.0	100	-	100	42.9
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	80.8	100	56.0	100	75.4	100	42.6
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	6.9	25	22.2	25	14.5
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	2.4	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	0.6	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

• Límites de inversión de Notas Estructuradas

Notas	Posición al 31 de enero (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.6	5	3.5	5	1.5
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.6	3	3.5 **	3	1.1
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	47.6 **	15	1.4
Notas Estructuradas					15	-	15	0.6	15	51.1 **	15	2.8

* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con 5% como límite de inversión de Notas Estructuradas (Acuerdo 4-433/10).

** Respecto a los excesos, en su momento, la CIF tomó el Acuerdo 6-540/12.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Límites de inversión de Notas Estructuradas (continúa)

Notas	Posición al 28 de febrero (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.6	5	3.8	5	1.5
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.6	3	3.8 **	3	1.0
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	44.9 **	15	1.3
Notas Estructuradas					15	-	15	0.6	15	48.7 **	15	2.8

* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con 5% como límite de inversión de Notas Estructuradas (Acuerdo 4-433/10).

** Excesos sobre los cuales la CIF, en su momento, tomó nota mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

Notas	Posición al 31 de marzo (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.6	5	3.4	5	1.4
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.6	3	3.4 **	3	1.0
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	12.9	15	1.3
Notas Estructuradas					15	-	15	0.6	15	16.3 **	15	2.7

* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con 5% como límite de inversión de Notas Estructuradas (Acuerdo 4-433/10).

** Excesos sobre los cuales la CIF, en su momento, tomó nota mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, largo plazo

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 31 de enero (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	5.2	-	11.9
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.5
AA	20	-	-	-	0.3	-	0.2
AA-	20	-	-	-	0.7	-	0.7
A	15	-	-	-	-	-	0.4
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	3.5	-
C	0	-	-	-	0.2	17.3	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.05	1.6	-

Las cifras sombreadas representan un consumo mayor del límite causadas por degradaciones en las calificaciones de emisores, mismas que se dieron a conocer en su oportunidad a la CIF. S/C: Sin Calificación.

Conforme a la posición del 31 de enero, para los consumos mayores a los límites, los Acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha son: 3-389/08, 3-391/08, 6-399/09, 2-436/10, 5-527/12, 4-530/12, 6-540/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13 y 5-557/13.

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 28 de febrero (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	5.1	-	11.7
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.5
AA	20	-	-	-	0.3	-	0.2
AA-	20	-	-	-	0.7	-	0.7
A	15	-	-	-	-	-	0.4
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	3.8	-
C	0	-	-	-	0.2	18.7	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.05	1.7	-

Conforme a la posición del 28 de febrero, para los consumos mayores a los límites, los Acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha son: 3-389/08, 3-391/08, 6-399/09, 2-436/10, 5-527/12, 4-530/12, 6-540/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13, 5-557/13 y 4-561/13.

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 31 de marzo (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	5.1	-	11.4
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.4
AA	20	-	-	-	0.5	-	0.2
AA-	20	-	-	-	0.5	-	0.7
A	15	-	-	-	-	-	0.4

Conforme a la posición del 31 de marzo, para los consumos mayores a los límites, los Acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha son: 3-389/08, 3-391/08, 6-399/09, 2-436/10, 5-527/12, 4-530/12, 6-540/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13, 5-557/13 y 4-561/13.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, largo plazo (continúa)

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 31 de marzo (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	3.4	-
C	0	-	-	-	0.2	17.2	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.05	1.6	-

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, corto plazo

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición del 1° de enero al 31 de marzo de 2013					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
A-1+	25	-	-	-	-	-	-
A-1	25	-	-	-	-	-	-
A-2	20	-	-	-	-	-	-
A-3	15	-	-	-	-	-	-

• Límites de inversión por sector económico

Sector	Posición al 31 de enero (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.8	10	-	10	5.9
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	2.9	10	-	10	5.0
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	1.1	10	22.3 *	10	1.3
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.3	10	-	10	2.3

* La CIF mediante Acuerdo 6-540/12, tomó nota, en su momento, del exceso.

Sector	Posición al 28 de febrero (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.8	10	-	10	5.8
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	2.8	10	-	10	4.9
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	1.0	10	24.2 *	10	1.3
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.3	10	-	10	2.3

* La CIF tomó nota del exceso mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

Sector	Posición al 31 de marzo (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.8	10	-	10	5.7
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	2.8	10	-	10	4.8
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	1.0	10	22.2 *	10	1.2
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.3	10	-	10	2.2

* La CIF tomó nota del exceso mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS
"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Límites de inversión por contraparte bancaria y por casa de bolsa en directo

Escala nacional Calificación Homologada LP y CP	Escala global Calificación Homologada LP y CP	Límite Bancos mdp	Límite Casas de Bolsa nacionales mdp
AAA A-1+, A-1	AAA, AA+, AA, AA- A-1+, A-1	4,000	1,000
AA+, AA, AA- A-2	A+, A, A- A-2	3,000	500
A+, A A-3	BBB+, BBB A-3	2,000	250

Respecto a los dos consumos mayores en los límites de inversión presentes en el cierre de cada mes del trimestre, la CIF, en su momento, tomó nota mediante Acuerdo 4-518/12, del correspondiente a bancos nacionales, y mediante Acuerdos 2-532/12, 2-508/11, 2-507/11, 3-509/11, 5-514/12, 3-546/12 y 2-548/12, del exceso del banco extranjero.

• Límites de inversión para bancos de desarrollo en directo

Contraparte	Límite por reserva %	
	RGFA y RJPS2	RFAs y RJPS1
Bancos de Desarrollo	20	14

En el cierre de cada uno de los meses del trimestre se cumplió con los límites de inversión para bancos de desarrollo en directo.

Límites aprobados por la CIF mediante acuerdo 2-480/11.

• Límites de inversión por contraparte bancaria y por casa de bolsa en reporto

Escala nacional Calificación Homologada CP	Límite Bancos %		Límite Casas de Bolsa %	
	RFAs y RJPS1	RGFA y RJPS2	RFAs y RJPS1	RGFA y RJPS2
A-1+, A-1	15	25	5	15
A-2	10	20	3	13
A-3	5	10	2	12

Durante enero hubo acciones de calificación que aplicaron a dos casas de bolsa; al respecto la CIF tomó nota mediante Acuerdos 2-555/13 y 2-556/13.

En marzo hubo una acción de calificación sobre otra casa de bolsa, de lo cual la CIF tomó nota con acuerdo 4-562/13. En el cierre de cada mes del trimestre se cumplió con los límites de inversión por contraparte bancaria y casa de bolsa en reporto.

• Límites de inversión por emisión de deuda corporativa

Emisor	Corto plazo	Largo plazo
	mdp	
Corporativo	300	500
Cuasigubernamental	1,000	1,000

En el cierre de cada mes del trimestre se mantuvo el consumo mayor en los límites por emisión de deuda corporativa, aprobado por la CIF conforme a los acuerdos 2-507/11 y 3-509/11.

• Límites por emisor de deuda corporativa

Deuda Corporativa	Límite %
ROs	5
ROCF	
RGFA	
RJPS2	
RFAs	3
RJPS1	

Respecto a los dos consumos mayores existentes en este apartado, en su oportunidad, la CIF tomó nota mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

• Límites de Valor en Riesgo (VaR)

VaR de Mercado

	% sobre el valor de mercado de cada portafolio											
	RGFA			RFAs ¹			RJPS1 ²			RJPS2 ³		
	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Límite	0.5	0.5	0.5									
Referencia							1.0	1.0	1.0			
Udibonos A/B				3.3	3.3	3.0				4.5	4.7	4.2
Posición	0.01	0.004	0.03	1.2	1.0	1.1	3.0	3.2	1.2	3.0	3.0	2.7

¹ Udibonos A, incluye todas la emisiones de Udibonos disponibles en el mercado.

² Exceso respecto a la referencia a partir de la modificación de límites en la NIF.

³ Udibonos B, incluye las emisiones de Udibonos disponibles en el mercado con plazo a vencimiento mayor a 5 años.

VaR de Crédito

	% sobre el valor de mercado de cada portafolio											
	RGFA			RFAs			RJPS1 *			RJPS2		
	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Límite	2.5	2.5	2.5	6.5	6.5	6.5	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Posición	1.1	0.6	0.6	1.5	1.4	1.3	8.7	8.1	9.9	1.8	1.7	1.7

* Exceso de límite por cambio de NIF, autorizado por la CIF mediante acuerdo 8-433/10.



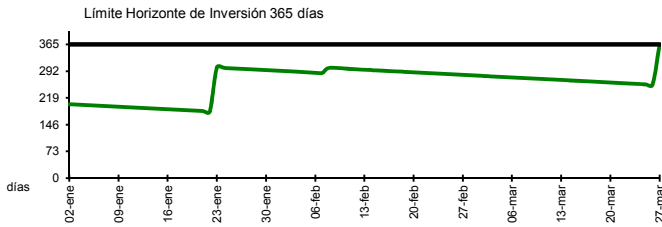
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS**

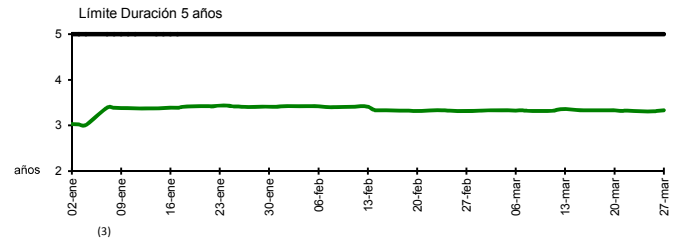
"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• **Horizonte de inversión y duración**

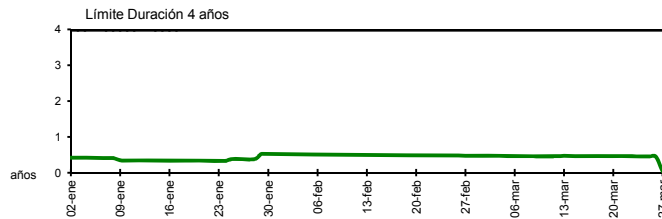
Horizonte de inversión RGFA ⁽¹⁾



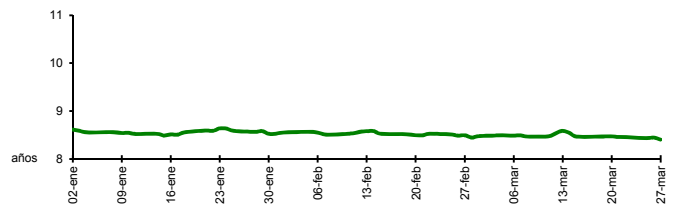
Duración RFAs



Duración RJPS1 ⁽²⁾



Duración RJPS2



⁽¹⁾ Del 1° de enero al 27 de marzo el horizonte de inversión de la RGFA aumentó de 202 a 362 días debido a la entrada de posiciones gubernamentales, bancarias tasa revisable y tasa fija de corto plazo.

⁽²⁾ Durante el trimestre que se informa, la duración del RJPS1 descendió de 0.42 a 0.03 años, como resultado de la venta de instrumentos financieros realizada en el mes de marzo, de conformidad con las autorizaciones correspondientes.

⁽³⁾ Del 04 al 07 de enero la duración de las RFAs se incrementó de 3.01 a 3.39 años, derivado de la salida de 9,546 mdp destinados para el pago de Afore Bancomer.

V. Evaluación del Desempeño

- ▶ Las tasas expresadas en términos reales, en el caso del portafolio global de las RFAs y las subcuentas 1 y 2 del Fondo Laboral, se calculan tomando en cuenta el rendimiento obtenido descontando la inflación durante el mismo periodo.
- ▶ El desempeño valuado a mercado medido a través de los rendimientos de los portafolios del Instituto y de los Benchmarks, toma en cuenta el cambio en el valor de mercado de cada portafolio en el periodo reportado. La CIF aprobó la exclusión del Benchmark del RJPS1 mediante el acuerdo 2-441/10, así como el establecimiento de Benchmarks para las Reservas Financieras y Actuariales de los Seguros de Invalidez y Vida, Riesgos de Trabajo y Gastos Médicos para Pensionados, en sustitución del Benchmark global aprobado en forma previa para las RFAs, mediante el acuerdo 7-531/12. Adicionalmente, la CIF aprobó dos referencias de valores representativos contra los cuales se compara el rendimiento nominal a mercado para cada portafolio en el mismo periodo.

a) Reporte de tasas de rendimiento

• Informe de Tasas de Rendimiento de Inversiones Clasificadas como "Conservado a Vencimiento"

Al 31 de enero

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos %							
			Histórico	Últimos				Año actual		
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación
RGFA	nominal		6.56	5.64	4.85	4.71	4.72	4.78	0.41	
RFAs ¹	real	3.5	2.80	2.15	2.52	2.06	5.00	-2.36	-0.20	3.25
RJPS1		3.5	2.97	1.55	1.88	1.27	2.78	0.28	0.02	3.25
RJPS2		3.7	3.74	3.75	4.01	4.05	4.38	3.67	0.32	3.25

Al 28 de febrero

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos (%)							
			Histórico	Últimos				Año actual		
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación
RGFA	nominal		6.55	5.60	4.84	4.71	4.72	4.77	0.78	
RFAs ¹	real	3.5	2.86	2.26	2.76	2.54	5.06	7.91	1.30	3.55
RJPS1		3.5	2.95	1.57	1.85	1.30	2.39	-0.49	-0.08	3.55
RJPS2		3.7	3.69	3.71	3.93	3.99	3.99	2.84	0.47	3.55

Al 31 de marzo

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos (%)							
			Histórico	Últimos				Año actual		
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación
RGFA	nominal		6.53	5.55	4.82	4.70	4.71	4.68	1.17	
RFAs ¹	real	3.5	2.78	2.18	2.55	1.80	1.86	-3.54	-0.88	6.55
RJPS1		3.5	2.96	1.65	1.90	1.06	0.42	-1.70	-0.43	6.55
RJPS2		3.7	3.57	3.59	3.74	3.67	3.40	1.74	0.43	6.55

¹ El índice de las RFAs no incorpora la inversión en Afore XXI Banorte.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS**

"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Informe de Tasas de Rendimiento de Inversiones Clasificadas como "Disponible para su Venta"

Portafolio	Tasa	Rendimientos (%)														
		Al 31 de enero					Al 28 de febrero					Al 31 de marzo				
		Últimos			Acumulados a 2013 ¹		Últimos			Acumulados a 2013 ¹		Últimos			Acumulados a 2013 ¹	
		3 años	2 años	12 meses	Ene13	Inflación	3 años	2 años	12 meses	Ene-Feb13	Inflación	3 años	2 años	12 meses	Ene-Mar13	Inflación
RJPS1	real			9.67	16.68	3.25			9.69	19.30	3.55			7.50	18.73	6.55
RFA-S-SEM				8.14	3.71	3.25			5.97	3.27	3.55			1.67	-0.82	6.55

¹ Los rendimientos y la inflación se reportan en términos anualizados.

b) Evaluación del desempeño a mercado

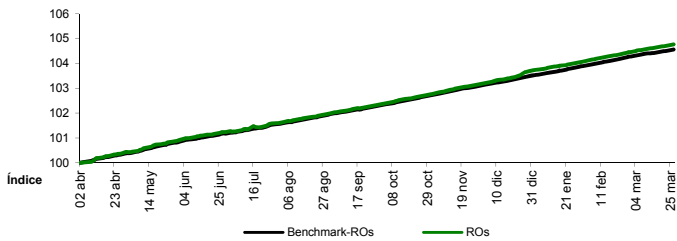
• Tasas de Rendimiento de la Evaluación a mercado

Portafolio	Tasa	Rendimientos valuados a mercado (%)								
		Desempeño Últimos 12 meses								
		Al 31 de enero			Al 28 de febrero			Al 31 de marzo		
		IMSS	Benchmark ²	Inflación	IMSS	Benchmark ²	Inflación	IMSS	Benchmark ²	Inflación
ROs	nominal	4.83	4.68		4.89	4.69		4.76	4.56	
ROCF		4.83	4.75		4.81	4.80		4.73	4.77	
RGFA		4.85	4.74		4.82	4.75		4.80	4.73	
RFA-IV ¹		6.51	4.98		7.12	5.15		7.05	5.09	
RFA-RT ¹		6.06	4.98		6.83	5.15		6.99	5.09	
RFA-GMP		8.00	5.13		8.88	5.35		8.91	5.22	
RJPS2	real	12.44	11.69	3.25	14.81	14.64	3.55	15.87	15.31	4.25

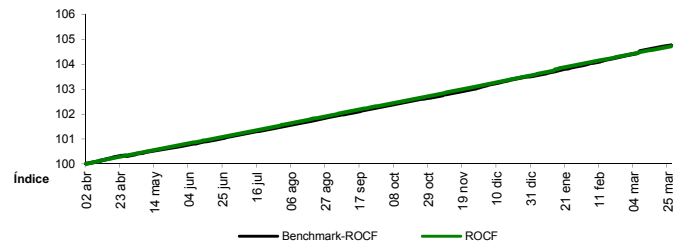
¹ Los índices de las RFA-IV y RFA-RT no incorporan la inversión en el capital social de Afores.

² Aplica el mismo Benchmark para la RFA-IV y la RFA-RT.

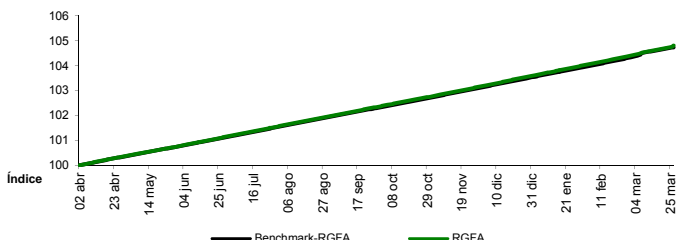
Índice ROs vs. Benchmark



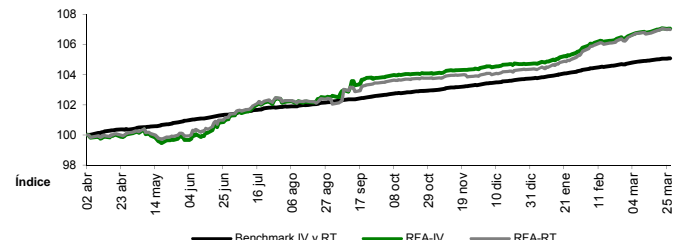
Índice ROCF vs. Benchmark



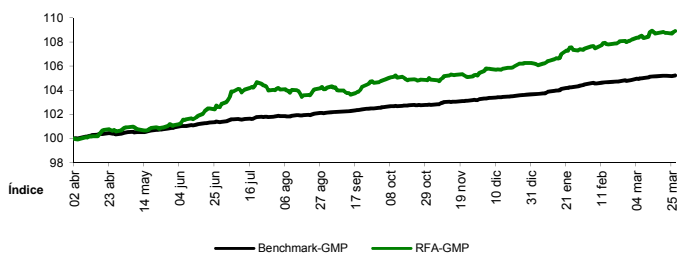
Índice RGFA vs. Benchmark



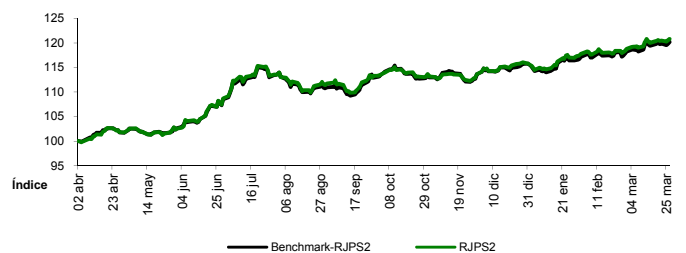
Índices RFA-IV y RFA-RT vs. Benchmark



Índice RFA-GMP vs. Benchmark



Índice RJPS2 vs. Benchmark





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS
"2013. Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Rendimiento de instrumentos representativos del mercado financiero

Al 31 de enero

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		2012	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días	nominal	4.31	51	52	54	220	175	369	1179
Fondeo bancario en pesos		4.66	16						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)		4.70		12					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		4.87				-1	164	119	313
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		22.83							-673

Al 28 de febrero

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		2012	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días	nominal	4.31	59	50	51	281	252	457	1458
Fondeo bancario en pesos		4.65	25						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)		4.70		11					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		5.01				-19	211	181	387
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		28.33							-944

Al 31 de marzo

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		Últimos 12 meses	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días	nominal	4.26	50	47	53	279	273	464	1,653
Fondeo bancario en pesos		4.56	21						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)		4.65		8					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		4.97				-17	208	203	394
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		29.14							-834